



# Pueblos Indígenas u Originarios y la Política de Profonanpe

Unidad de Pueblos Indígenas u Originarios  
Oficina de Investigación y Desarrollo

"Llegamos a la conclusión de que no podíamos defender la cultura, si no tomábamos en cuenta la vida de las personas que producían cultura"

Tarcila Rivera Zea





# Índice:

1. Un poco de historia
2. Criterios de identificación de los pueblos indígenas u originarios
3. Imaginarios sociales
4. Categorías y denominaciones
5. Diversidad en el Perú
6. La Política de Profonanpe
7. Nuestro trabajo con Pueblos Indígenas u Originarios





# Un poco de historia

# Un poco de historia

Colonización: 1532

Destrucción, enfermedad y esclavitud

Brevísima relación de la destrucción de las Indias, Bartolomé De las Casas (1552): relata matanzas y esclavitud

Reelección sobre los Indios recientemente hallados, Francisco de Vitoria (1539): cuestiona el despojo de territorios

Reducciones del Virrey Toledo (1570): se juntan indígenas dispersos sin considerar sus diferencias étnicas: república de indios y de españoles.

Comunidades de indígenas: áreas para producir (tributo) sobrevivientes de antiguos ayllus

## Indígenas coloniales

Relación permanente durante la colonia y república

Eliminación del sistema de tributo indígena y reimposición hasta 1851 (Castilla) por el auge del guano.

Hasta 1870: indígenas obligados a pagos abusivos a autoridades y poderes locales.

Luego de la guerra del Pacífico: pacto entre terratenientes sierra y agroexportadores costa: tierras indígenas son absorbidas por el sistema de haciendas (aprox. 1883)

Constitución de 1920, 1933: comunidades de indígenas

Reforma Agraria de Velasco: quiebra las haciendas pero no logra desbaratar imaginarios (Manrique, 2011):

Comunidades de indígenas: campesinas



## Sociedades de frontera

No fueron conquistados: incas, españoles, fuera de la colonia

Dispersión y aislamiento geográfico: autonomía (Alfaro 2008)

El tributo como marcador de imaginarios: "salvajes" vs. "indios o indígenas". Contacto pero no sumisión.

Fronteras nacionales: encierran en tierras del Estado "usurpadores de sus territorios"

1880-1918: época del caucho: destrucción de sus estructuras y valores (Chirif 2012) desplazamiento forzado y enfermedades

Entre 1850 y 1960s: políticas de inmigración bajo concepciones discriminatorias

1969: organización política, 1980: AIDSESEP, 1987 CONAP





# Criterios de identificación de los pueblos indígenas u originarios

Nombre de presentación





# Crterios de Identificaci3n de pueblos indigenas u originarios

## Crterios de identificaci3n

### Objetivos

#### Continuidad hist3rica

Existencia de sociedades desde tiempos anteriores a las actuales fronteras estatales.

#### Conexi3n territorial

Sociedades cuyos ancestros habitaban el pa3s o regi3n.

#### Instituciones distintivas

Sociedades que conservan algunas o todas sus instituciones propias.

### Subjetivos

#### Autoidentificaci3n

Hace referencia a la conciencia del grupo colectivo de poseer una identidad indigena u originaria.

Gu3a sobre el Convenio 169 de la OIT (2009) “La cobertura del Convenio se basa en una **combinaci3n de criterios** objetivos y subjetivos. Por lo tanto, la autoidentificaci3n se complementa con los criterios objetivos, y viceversa.”

# Imaginarios sociales

- Espinosa (2009) describe como una **comprensión ambigua** del indígena: por un lado, como *salvaje y violento* y, por el otro, como *manso e ignorante*.

Representaciones ideológicas *ambivalentes o contradictorias*.

- La **sumisión**, como característica indígena, surgiría a partir del relato de los colonizadores y los misioneros, reforzada por décadas de opresión y explotación de los indígenas. A partir del siglo XIX, se discute la necesidad de sacar a los indígenas de la *ignorancia* a través de la *educación*, para que puedan *vivir bien* (Espinosa 2009: 136).

*"Cuatrocientos mil nativos no pueden decirnos a 28 millones de peruanos: tú no tienes derecho a venir por aquí [...] Quien piensa de esa manera quiere llevarnos a la **irracionalidad y al retroceso primitivo**".*

*Alan García Pérez. Ex Presidente de la República. Entrevista del 5 de junio de 2009.*

*"Básicamente no hay comunidades nativas en la costa (...) en la sierra, la mayor parte son **comunidades agrarias** producto de la reforma agraria. Más que todo comunidades nativas se dan en la zona de selva, con estas poblaciones que antiguamente se llamaban **no contactados**".*

*Ollanta Humala, entrevista del 28 de abril de 2013*

# Categorías y denominaciones



- Comunidades de indígenas
- Comunidades campesinas y comunidades nativas
- Pueblos indígenas u originarios
- Localidades de pueblos indígenas u originarios: comunidades, fundos, asociaciones, caseríos, etc.
  - Primeras naciones
  - Pueblos aborígenes
  - Comunidades étnicas
- Poblaciones Vulnerables
- Minorías
- Sujetos de derecho (Convenio 169)

## Preguntas de la primera parte



**¿Qué tan diverso  
es nuestro país?**



Profonanpe

# ¿Qué tan diverso es el Perú?

55 pueblos indígenas u originarios (8988)

3545 localidades en amazonía

5443 localidades en los andes

33 asentamientos de pueblos en contacto inicial

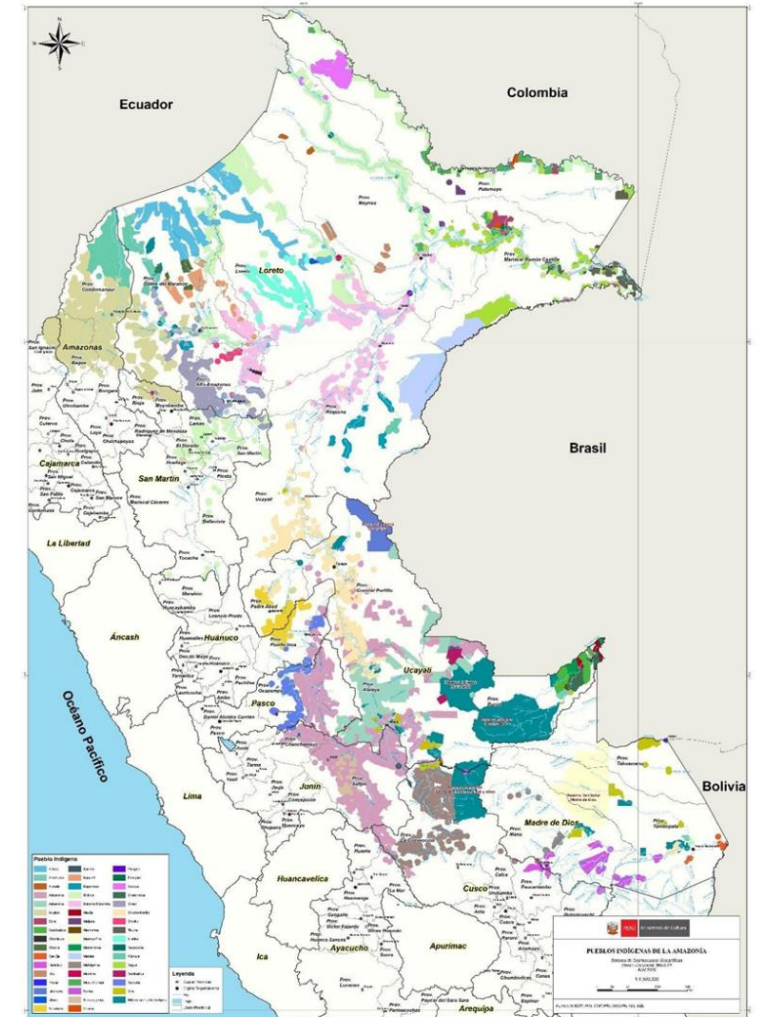
7 mil personas agrupados en 20 pueblos indígenas en situación de aislamiento o contacto inicial

47 lenguas indígenas

25% se autoidentifica como parte de un pueblo (2007: 16% lengua indígena)

3.6% afrodescendiente (33% costa sur, 30% costa norte y 37% Lima. Ica – Lima – Piura)

Descendientes de españoles y africanos (siglo XVI), chinos y japoneses (siglo XIX): 0.2%



Fuente: Censo 2017 del INEI, Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios, Ministerio de Cultura.

# La Política de Pueblos Indígenas u Originarios de Profonanpe

# Política de Pueblos Indígenas u Originarios

Aprobada en junio 2021

- Reconoce el trabajo de Profonanpe en territorios de pueblos indígenas u originarios.

## Objetivos:

- Respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas u originarios
- Promover su participación informada para mitigar y gestionar cualquier impacto negativo que pudiese generarse y
- Potenciar los impactos positivos que mejoren su bienestar y calidad de vida





## **La Política requiere a nivel general:**

- establecer **canales de información y comunicación** adecuados y eficaces;
- identificar los **riesgos e impactos** que pueden generar las intervenciones;
- establecer las **medidas de mitigación** adecuadas y;
- elaborar un **plan de acción** que permita que los pueblos indígenas u originarios puedan obtener **beneficios** derivados de la ejecución de las intervenciones y que transversalice acciones concretas en el contexto específico del proyecto o programa. El Plan de Acción deberá contar con una provisión

## La Política requiere a nivel específico:

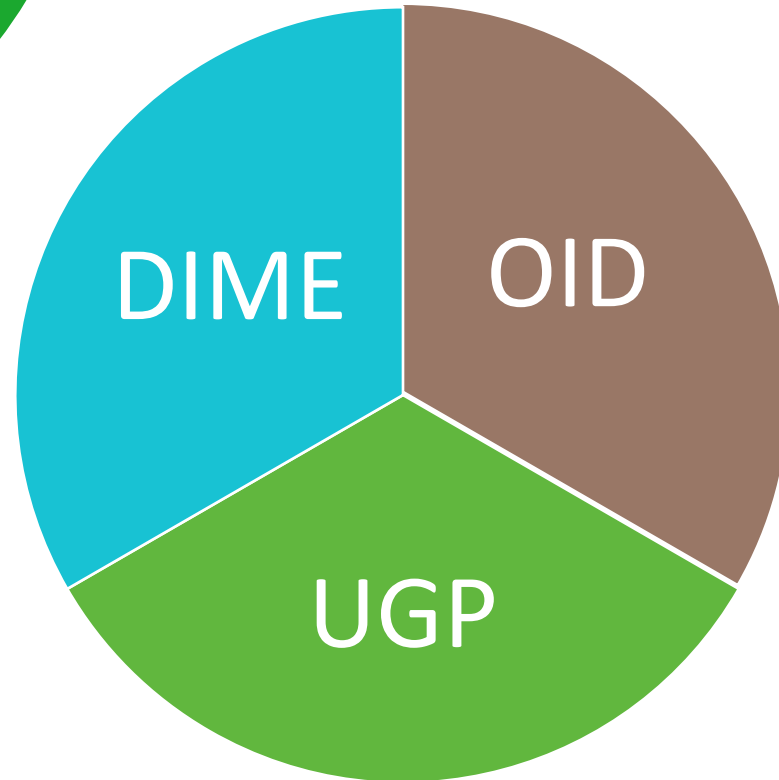
- Reconocimiento de **circunstancias especiales** relacionadas con la intervención a ejecutarse.
- **Consentimiento** libre, previo e informado y la **consulta**
- Mecanismos de **quejas, reclamos y sugerencias**

## La Política requiere a nivel de gestión:

- Asegurar que el Plan de Acción cuente con una **provisión presupuestal** en el plan operativo del programa o proyecto respectivo.
- Asignación de un **especialista responsable** de supervisar y monitorear las acciones indicadas en la política a nivel de las intervenciones en las que participa **Profonanpe**.
- Cada **Unidad de Gestión de Proyectos** deberá contar con un **especialista** que se encargue de implementar La Política.

# Responsabilidades

- Monitorea su cumplimiento
- Realiza evaluaciones y auditorías



- Identifica acciones de mejora
- Sistematiza hallazgos, lecciones aprendidas, buenas prácticas
- Insumo de política

- Implementar la política
- Intervenir en territorio de pueblos indígenas

**¿Qué información  
tenemos de nuestro  
trabajo con Pueblos  
Indígenas u  
Originarios?**



# Distribución geográfica de las comunidades de Pueblos Indígenas u Originarios en las que interviene Profonanpe



➤ Profonanpe interviene en **303 comunidades** nativas y campesinas localizadas en **9 departamentos** y **39 distritos** del país.



Comunidades nativas

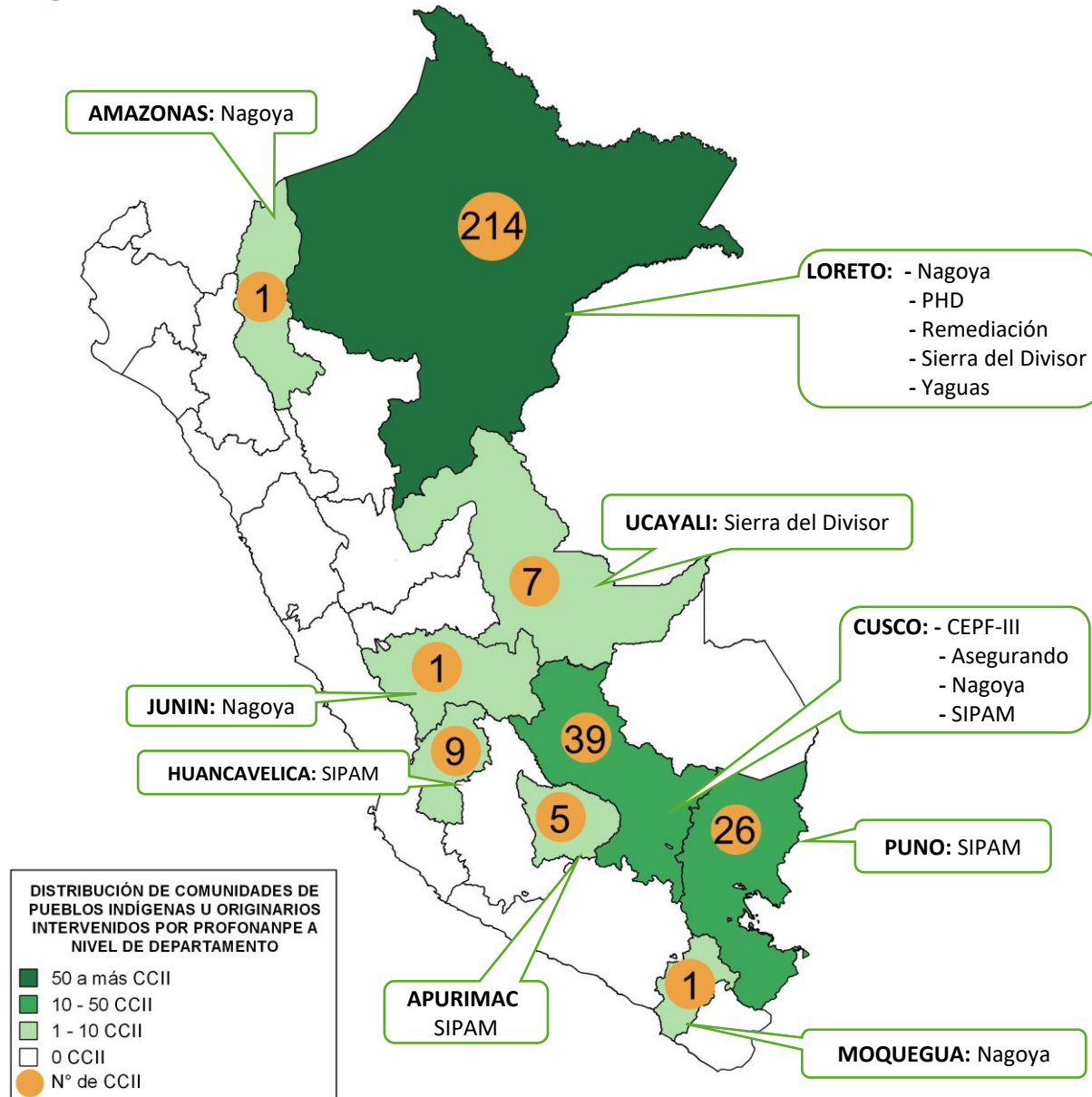
240  
79%



Comunidades campesinas

63  
21%

➤ Las intervenciones de Profonanpe en comunidades nativas se extienden alrededor de los principales ríos de la **cuenca amazónica**



RÍOS	Amazonas	Morona
	Madre de Dios	Urubamba
	Marañón	Cahuapanas
	Pastaza	Ampiyacu
	Putumayo	Huitoyacu
	Tigre	Corrientes
	Ucayali	Ampiyacu

# Distribución geográfica de los Pueblos Indígenas u Originarios en los que interviene Profonanpe



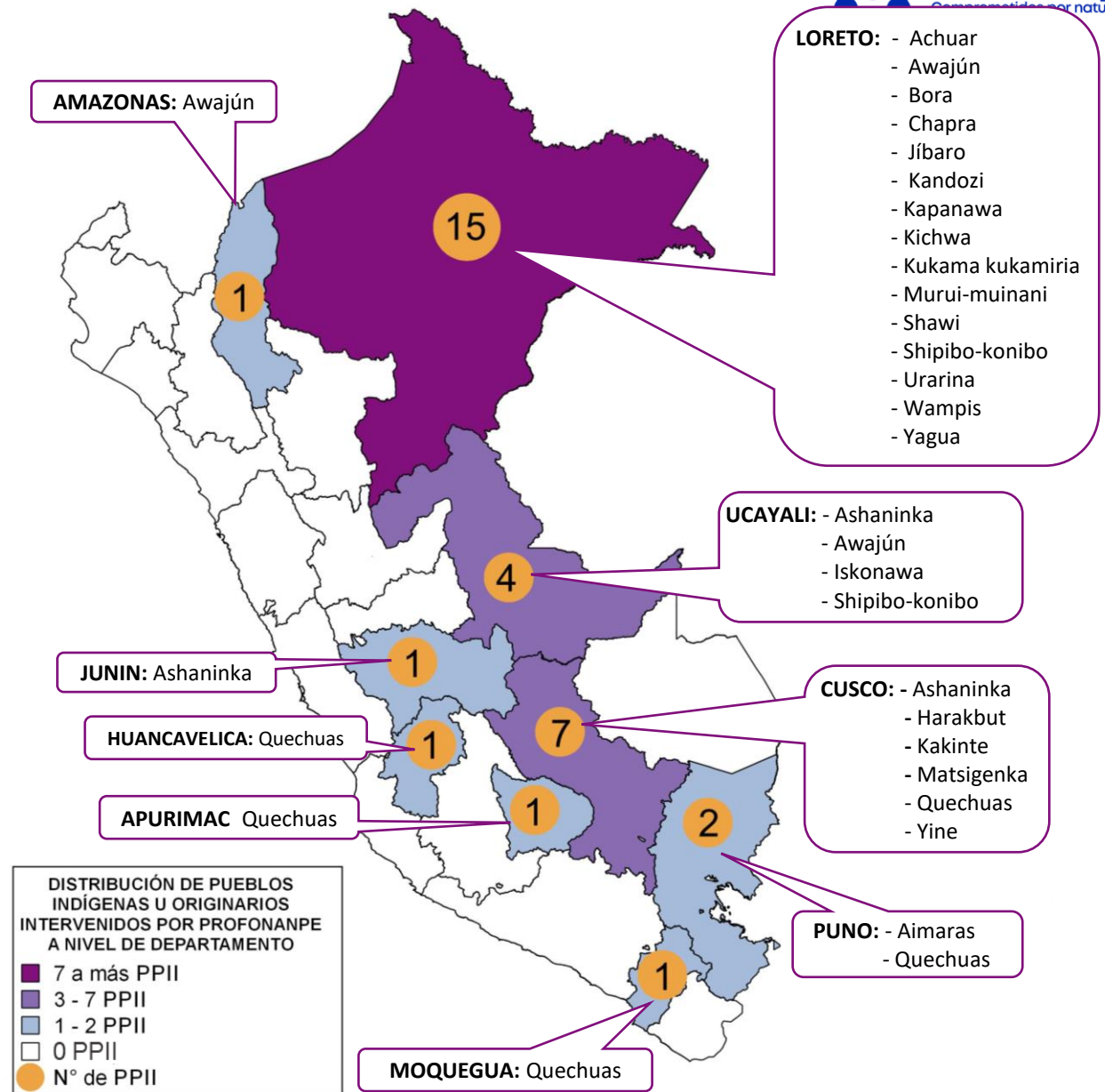
- El trabajo de Profonanpe involucra **23 pueblos indígenas u originarios** de los 55 existentes en nuestro país.
- Las comunidades de pueblos indígenas u originarios con las que trabaja Profonanpe tienen una población de **69 003 personas** aprox.

GÉNERO	Masculino	49.9%
	Femenino	50.1%

- Profonanpe trabaja con pueblos indígenas que hablan **13 lenguas indígenas u originarias** de las 48 existentes en nuestro país.

**PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS en el ámbito de intervención de Profonanpe**

Quechua	21%
Jíbaro	19%
Tupi-Guaraní	14%
Kandozi	8%
Aru	7%
Arawak	5%





[www.profonanpe.org.pe](http://www.profonanpe.org.pe)

